



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

**NIÑAS ABUSADAS DE AYER, MADRES DE HOY: EXPERIENCIA DEL EJERCICIO  
PARENTAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE AGRESIÓN SEXUAL INFANTIL**

Estudiantes: Esparza Orellana, Manuel Exequiel

Tosso Cabezas, Vanessa Yamir

Profesora guía: Biénzobas Gwynn, Carolina Andrea

Artículo Para Optar al Grado Académico de Licenciado/a en Psicología

Artículo Para Optar al Título de Psicólogo/a

Santiago, diciembre 2018

### **Resumen**

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección contra el abuso y la discriminación, por lo tanto, se espera que los cuidadores -siendo los garantes directos de estos derechos- velen por ellos. La teoría del apego refiere que las personas generan vínculos significativos con otros, por parte de los recién nacidos hacia sus principales cuidadores, generando modelos operativos internos, los cuales guían la percepción de ellos mismos y su relación con el entorno. Las experiencias en la infancia pueden marcar la vida, y dentro de ésta las posibilidades de desempeñarse, en algún futuro, como progenitores o cuidadores, desplegando así competencias parentales para generar un buen ambiente de crianza. Sin embargo, pareciera ser que la vivencia de agresión sexual en la infancia puede interferir en el despliegue de estas competencias, por lo que es relevante conocer la experiencia parental de madres que vivieron agresión sexual infantil intrafamiliar durante la primera infancia y que no pudieron acceder a una terapia reparatoria producto de una develación tardía. Se accedió al relato de las participantes por medio de la aplicación y posterior análisis de entrevistas semiestructuradas, que evidencian la presencia de sentimientos de incapacidad, problemáticas para organizar la experiencia de sus hijos y una alta capacidad de resiliencia respecto al rol parental.

*Palabras claves:* Agresión sexual infantil, teoría del apego, modelos internos de trabajo, madres, competencias parentales.

### **Abstract**

Boys, girls, and adolescences, have the right to protection against abuse and discrimination, therefore it is expected that caregivers –being the direct guarantors of these rights- watch them. Otherwise the attachment theory refers that people generate meaningful links with others, in terms of newborns, to their main caregivers, generating inner operational models, which guide the perception of themselves, and their relation with the environment .Childhood experiences may define the life, and among this options of work, in a future, as progenitors or caregivers, showing parental skills to generate a great raising environment. However it seems that experience sexual harassment in childhood may interfere in the development of these skills , for this reason it is relevant to get involved in mother`s experiences that lived interfamily sexual harassment in childhood who could not get a reparatory therapy because a belated confession. The participants' story was accessed through the application and subsequent analysis of semi-structured interviews, which show the presence of feelings of disability, problems to organize the experience of their children and a high resilience capacity with respect to the parental role.

*Key words:* Sexual harassment on children, attachment theory, internal working models, mothers, parental skills.

En la presente investigación se abordará la temática de agresión sexual infantil, sus consecuencias e impactos, específicamente cómo esta vivencia pudiese tener influencia en el ejercicio parental. Cabe señalar que esta investigación es realizada desde la óptica del enfoque de derecho, y bajo la mirada de la teoría del apego.

La declaración universal de los derechos humanos, en su tercer artículo estipula que: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”. (Naciones Unidas, 2018). Además, según la convención sobre los derechos de los niños que suscribió Chile en el año 1989, declara que los niños tienen derecho a la protección contra el abuso y la discriminación, es decir, nadie puede transgredir sus cuerpos, ni voluntades. La seguridad de cada persona se refiere a tener el derecho a recibir protección y resguardo de cualquier acción u omisión que pueda dañar la integridad personal de esta o que pudiesen poner en riesgo su salud, tanto física como psicológica. Es por esto que los derechos mencionados deben ser resguardados por diversas instituciones y cotidianamente por los adultos responsables, dado que “el deber de protección y cuidado del cual debieran ser sujetos por parte del Estado y de las personas que están a su cargo” (Maffioli & Huerta, 2011).

### Agresión sexual

La agresión sexual, según Rojas (2004) es considerada como una forma de violencia sexual, que implica como elemento central el uso de fuerza o poder con fines sexuales sin el consentimiento de la víctima. En ese sentido “en una agresión sexual se encuentra por un lado una persona que es catalogada como agresor, en tanto ha hecho uso de una o más conductas de tipo violentas como fuerza física, intimidación, coerción, engaño, obligación del secreto, entre otros, tendientes a la consecución de metas sexuales deseadas por él” (CAVAS, 2004, pp. 58).

Las agresiones sexuales “tienen como víctimas principalmente a NNA (un 70% de los casos) (...) estos delitos son cometidos en la mayoría de los casos por los propios familiares o conocidos del afectado (entre un 70 a un 80% de los casos)” (Maffiolletti & Huerta, 2011).

Respecto a los estudios realizados se puede observar que no existe causalidad directa entre la agresión sexual y algún tipo de consecuencia estandarizada, “respecto a los efectos dañosos de la victimización sexual dependerán de variables como edad y personalidad de las víctimas (...) la identidad del agresor y el tipo de vínculo con él (...) el que reciba o no asistencia psicológica” (Maffiolletti & Huerta, 2011). No obstante, no es posible negar que la agresión sexual se constituye como un factor desestabilizador para las víctimas, de esta misma manera lo menciona Maffiolletti (2011) “en muchas ocasiones, puede causar profundos daños en el desarrollo de las personas, cuyas consecuencias se evidencian a nivel físico, cognitivo, emocional y conductual, ya sea en el corto, mediano o largo plazo” (párr. 24). Los daños a nivel físico son el criterio más utilizado para constatar el daño, puesto que permiten visualizar “objetivamente” las consecuencias de un delito, sin embargo, el daño psíquico es la “herida invisible” (Echeburúa y Corral, 2005) que permanece en la vivencia de la víctima. El daño psicológico refiere principalmente a dos dimensiones “por un lado, a las lesiones psíquicas producidas por un delito violento; y por otro, a las secuelas emocionales que pueden persistir en la víctima de forma crónica y que interfieren negativamente en su vida cotidiana” (Echeburúa y Corral, 2005, pp. 3). Así mismo lo menciona Cantón y Cortés (2000), en Maffiolletti (2011), quienes plantean que los NNA víctimas de abusos sexuales tienen mayor riesgo a desarrollar problemas interpersonales y psicológicos. Dentro de esta misma línea Pereda (2010) evidencia los distintos efectos que pudiese traer el ASI, señalando que la dimensión relacional es la que se visualiza mayormente afectada. Sumado a esto es posible constatar en variados estudios la relación entre agresión

sexual infantil y sus consecuencias, donde “la depresión sería la patología más claramente relacionada a abusos sexuales (...) sentimientos de estigmatización, aislamiento, marginalidad, autoestima disminuida y ansiedad” (Maffioli & Huerta, 2011). A modo de síntesis, podemos dar cuenta de diversas evidencias que muestran el gran espectro de consecuencias dañosas de haber sido víctima de agresión sexual, asimismo, dichas consecuencias no son homogéneas ni lineales a la hora de prever el efecto de esta, sin embargo, el daño psíquico, en particular en la dimensión relacional de la víctima, invita a cuestionarse el alcance y repercusiones del daño a largo plazo de la vivencia de agresión sexual.

Como se menciona anteriormente, otro aspecto a considerar es la alta presencia de agresiones sexuales dentro de la familia siendo aproximadamente el 80% de los casos el agresor forma parte del contexto relacional inmediato de la víctima o es parte de su familia (Vásquez, 2003; CAVAS, 2004; Echeburúa y Guerricaecheverría, 2005; Maffioli, 2011; Barudy, 1998). En este sentido como señala CAVAS (2004) que la reacción materna ante la revelación del delito sexual ocupa un lugar central en la vivencia del niño/a, siendo el apoyo materno el factor que logra aminorar el impacto de la vulneración. Sin embargo, el apoyo por parte de la madre no es la respuesta esperable en todos los casos, dado que “la respuesta de la madre puede verse como un continuo que va desde dar total crédito a los dichos del hijo hasta no dar credibilidad al relato de éste frente a una denuncia de agresión sexual, pasando por no hacer nada para protegerlo ante la revelación del ilícito” (Cañas, 2013, pp.58). En esta misma línea Cañas (2013) señala que la reacción de incredulidad puede manifestarse, entre otras formas, en no ver las señales que le dan sus hijos que están siendo agredidos sexualmente. Ante este panorama, las acciones parentales resultan ser claves a la hora de trazar un pronóstico para la elaboración de la vivencia de agresión sexual, disminuir los posibles daños psíquicos y prevenir el delito.

Bowlby señala que “las mujeres cuya infancia ha sido perturbada tienden a entablar con sus niños una menor interacción” (Bowlby, 1989, pp. 29). En particular, las mujeres víctimas de agresiones sexuales “como madres, pueden no ser capaces de darse cuenta de si su hijo o hija está siendo víctima de abuso sexual y tienden a mantener distancia emocional y física con ellos, lo cual puede constituir a su vez en un factor de riesgo para el abuso de estos niños; o por el contrario, mantener una desconfianza extrema de toda persona que se acerque a su hijo o hija” (González, et al., 2012, párr.5). Agregando a esto Navarro (1998) en Cañas, concluyó que son las carencias afectivas y las experiencias previas de victimización en las madres, producto de abusos incestuosos, que determinan la forma en que son construidos los patrones de interacción y vinculación con su hijo. Como se ha mencionado, la reacción materna es fundamental a la hora de mitigar las consecuencias de las agresiones sexuales, sin embargo, la propia experiencia de agresión sexual de la madre, producto de la distancia física y/o emocional podría operar como un factor de riesgo para sus hijos/as, presentando un desafío para el despliegue de acciones parentales óptimas, teniendo en perspectiva que una infancia carente de protección y afecto sugiere un desafío aún mayor para el ejercicio de una parentalidad íntegra.

### Teoría del apego y MIT

Desde la teoría del apego se desprenden múltiples áreas de estudio, entre ellas la relación entre las vivencias de la infancia con la vida adulta, y en particular la experiencia vincular entre los niños/as con sus cuidadores más cercanos y cómo este vínculo puede afectar el desarrollo adulto. A modo de síntesis, el planteamiento central de la teoría del apego según Lecannelier consiste en:

“Más específicamente, este modelo puede ser considerado como un programa de investigación que busca explicar cómo la tendencia evolutiva básica de los seres humanos para establecer lazos afectivos duraderos y específicos con otros seres humanos, permite sentar las bases de su desarrollo psicosocial, y la amplia gama de trastornos, sufrimientos y emociones negativas que pueden emerger de la disrupción de esta tendencia” (Lecannelier, 2009, pp.16)

Agregando a lo anterior, como señala Slade (1999) en Besoain y Santelices, es el vínculo de apego en la infancia el que organiza comportamiento y el pensamiento en función de la mantención de las relaciones de apego, es decir, la mantención de la relación de apego de la niña/o tendrá que mantenerse, incluso si la mantención implica un alto costo para el propio funcionamiento del niño/a.

Dadas las características del vínculo de apego, el niño/a depende de su cuidadora/o, desde una disposición primaria a la vinculación y por consiguiente al desarrollo psicosocial, es por lo mencionado, entre otros aportes a la disciplina, que los planteamientos de Bowlby y Ainsworth han marcado un precedente a la hora de hablar acerca de la vinculación madre-hijo/a (siendo esta la diada más recurrente), entregando orientaciones respecto a qué aspectos de la crianza y el cuidado en la primera infancia son críticos a la hora de conseguir un óptimo desarrollo vincular y los medios metodológicos para evaluarla.

Uno de los conceptos que introduce Bowlby (1988) en Besoain y Santelices, fueron los Modelos Internos de Trabajo (MIT) y los define como una representación del sí mismo y a su vez como una representación del sí mismo interactuando con una figura de apego en un contexto con carga emocional. Sumado a esto, como señala Marrone “la teoría del apego reconoce el



hecho de que el modelo de interacción entre el niño y sus padres (que tiene lugar en un contexto social) tiende a convertirse en una estructura interna, o sea, en un sistema representacional” (Marrone, 2001, pp. 44). Sin embargo, dichas estructuras no son estáticas, puesto que “estos modelos comienzan a formarse en los primeros meses de vida y son enriquecidos, reinterpretados y remodelados a lo largo de todo el ciclo vital” (Pinedo y Santelices, 2006, pp.203).

### Competencias parentales

Barudy (2005, 2010), en Sallés y Ger, distingue dos formas de parentalidad: la parentalidad biológica, que tiene que ver con la procreación, y la parentalidad social, que está relacionada con la existencia de capacidades para cuidar, proteger, educar y socializar a los hijos. Como refieren Sallés y Ger (2011) es dentro de esta última donde encontramos las competencias parentales, las cuales se conforman desde la articulación entre factores biológicos, hereditarios y de su interacción con las experiencias vitales, y el contexto sociocultural de su desarrollo.

La definición de competencias parentales depende de la aproximación teórica, por tanto asumirla como un concepto estático dista de la praxis e intervenciones que se realizan actualmente; a partir de esto y para fines de esta investigación, entendemos las competencias parentales como:

“aquel conjunto de capacidades que permiten a los padres afrontar de modo flexible y adaptativo la tarea vital de ser padres, de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de los hijos e hijas y con los estándares considerados como aceptables por la sociedad, y aprovechando todas las oportunidades y apoyos que les brindan los sistemas de influencia de la familia para desplegar dichas capacidades” (Rodrigo, Martín, Cabrera, & Máiquez, 2009, pp.115)

Bajo la misma línea, Gómez y Muñoz (2014) define las competencias parentales desde un enfoque ecosistémico basado en Bronfenbrenner, describiéndolas como:

“la adquisición y continua evolución de conocimientos, actitudes y destrezas para conducir el comportamiento parental propio, a través de diversas situaciones de la vida familiar y la crianza y en las distintas dimensiones y necesidades (física, cognitiva, comunicativa, socioemocional) del desarrollo del niño o niña, con la finalidad última de garantizar su bienestar y el ejercicio pleno de sus derechos humanos” (Gómez y Muñoz, 2014, pp. 6)

Las competencias parentales se dividen en cuatro: vinculares, formativas, protectoras y reflexivas. Las competencias vinculares se definen como “el conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas cotidianas de parentalidad y crianza dirigidas a promover un estilo de apego seguro y un adecuado desarrollo socioemocional en los niños y niñas” (Gómez y Muñoz, 2014, pp. 6), dentro de esta competencia encontramos ciertas capacidades como, la mentalización, sensibilidad parental, calidez emocional, etc.

Por otro lado, las competencias formativas son definidas como “el conjunto de conocimiento, actitudes y prácticas cotidianas de parentalidad y crianza dirigidas a favorecer el desarrollo, aprendizaje y socialización de los niños y niñas” (Gómez y Muñoz, 2014, pp.8). A través de esta competencia es posible observar las capacidades dirigidas a la estimulación del aprendizaje, disciplina positiva, socialización, etc.

Las competencias parentales protectoras se definen como “el conjunto de conocimiento, actitudes y prácticas cotidianas de parentalidad y crianza dirigidas a cuidar y proteger adecuadamente a los niños y niñas, resguardando sus necesidades de desarrollo humano,

garantizando sus derechos y favoreciendo su integridad física, emocional y sexual” (Gómez y Muñoz, 2014, pp.9). Esta competencia ayuda a comprender las capacidades de cuidados cotidianos, garantías de seguridad (en las esferas física, emocional y psicosexual), organización de la vida cotidiana, etc.

Actualmente nos encontramos en un escenario donde es habitual encontrar a cuidadores en talleres o consultas debido a distintas derivaciones (colegios, juzgados, centros de salud, etc.) para fortalecer o desarrollar las competencias parentales que se encuentren alteradas, de este modo, poder llevar a cabo de manera satisfactoria su rol de cuidador/a. Sumado a esto, queda de manifiesto la relevancia de las competencias parentales en todo el ciclo vital y contextos específicos, comprendiendo que una crianza reflexiva es un factor protector en sí mismo, tal como señala Galleguillos (2018) es fundamental hacerse cargo de las propias experiencias dolorosas, rescatar lo positivo de la propia experiencia y auto monitorear la propia labor como cuidador, ya que puede llegar a ser clave a la hora de prevenir agresiones sexuales. Sin dudas, las agresiones sexuales impactan la vida de las víctimas y la culpa de la agresión recae únicamente en el agresor/a, sin embargo, la prevención de las agresiones sexuales resulta ser un medio idóneo, próximo y protector para hacer frente a esta problemática.

Considerando los antecedentes, los efectos a largo plazo de la experiencia de agresión sexual y sus consecuencias relacionadas con dificultades para establecer vínculos cercanos entre madre e hijo/a, surge la inquietud de poder conocer la experiencia del ejercicio de parental que tienen madres que fueron víctimas de agresión sexual intrafamiliar en su primera infancia, que por diversos motivos no lograron acceder a una terapia reparatoria, y que residen en la Región Metropolitana.

Acceder al relato de mujeres víctimas de agresiones sexuales y su experiencia parental, permite explorar los alcances y posibles efectos a largo plazo de las agresiones sexuales en la primera infancia, dado su complejo carácter, en tanto dinámica, efectos y resguardos éticos. Por otra parte, como disciplina, entendiendo que la agresión sexual infantil es una experiencia destabilizadora tanto para la víctima como su entorno; es relevante la observación del ejercicio parental para visualizar el despliegue de este, tanto en las capacidades vinculares, formativas, protectoras y reflexivas. Es por lo expuesto que surge la pregunta: ¿Cuál es la experiencia del ejercicio parental de mujeres que sufrieron agresión sexual intrafamiliar, en la primera infancia, que no recibieron terapia reparatoria y que residen en la Región Metropolitana?

Se logró dar cuenta del relato de mujeres que no han recibido terapia reparatoria y por ende, no figuran dentro de los estudios que abordan la temática de violencia sexual, permitiendo abrir nuevas implicancias y campos de estudio. Cabe señalar que la investigación permitió acceder al relato y los significados que están inmersos en el ejercicio parental de las entrevistadas, así profundizar el conocimiento respecto a las consecuencias a largo plazo de las agresiones sexuales, y en particular en su dimensión vincular.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar la experiencia de parentalidad, de madres víctimas de agresión sexual en la primera infancia, sin terapia reparatoria y residentes de la Región Metropolitana.

### **Objetivos Específicos**

- Describir el discurso de la parentalidad de mujeres que sufrieron agresión sexual intrafamiliar
- Explorar las acciones del ejercicio parental, de mujeres que sufrieron agresión sexual intrafamiliar
- Explorar las competencias parentales, de mujeres que sufrieron agresión sexual intrafamiliar

## **Método**

### **Participantes**

Las participantes, en esta investigación fueron escogidas de acuerdo con la selección de casos *típico-ideal*, procedimiento que es definido en Goetz y LeCompte (1988) en Rodríguez, Gil y García (1996) como “un procedimiento en el que el investigador idea el perfil del caso mejor, más eficaz o más deseable de una población y, posteriormente, encuentra un caso del mundo real que se ajusta a aquél de forma óptima” (pp. 137). Junto a esto también se utilizó el muestreo en cadena o por redes, donen que surge una “participante clave donde se le pregunta si conoce a otras personas que puedan proporcionar datos más amplios” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, pp. 398). A partir de esto las mujeres participantes debieron cumplir con ciertos rasgos en común, como madres de NNA menores de edad, que lleven a cabo una parentalidad activa, además que hayan sido víctimas de agresión sexual de carácter intrafamiliar en la primera infancia, y no haber recibido terapia reparatoria, producto de una develación tardía de la experiencia de agresión.

En total fueron cinco mujeres entrevistadas; respecto a su rango etario, dos de ellas tenían entre 25 y 30 años, las otras tres se encontraban sobre los 40 años. Sobre su nivel de escolarización, tres de las mujeres participantes poseían estudios superiores, una había terminado enseñanza media, y la otra sólo había terminado 1º medio.

Sobre su maternidad, una de las entrevistadas fue madre adolescente de su primer hijo, y sus otros hijos los tuvo antes de los 25 años. Las demás mujeres fueron madres después de los 25 años. Respecto a la relación con el padre de sus hijos/as, dos de ellas mencionan estar junto a

ellos compartiendo la parentalidad, una de ellas refiere tener una buena relación y coparentalidad positiva con el padre de su hijo, en cambio las otras dos relatan no tener relación con el padre.

Por último, sobre los espacios de convivencia, una participante menciona vivir sola en la actualidad ya que, producto de una demanda -interpuesta por el padre de sus hijos/as- los niños se encuentran en una residencia de SENAME. Las otras cuatro participantes relatan estar viviendo con sus hijos y algún otro familiar.

### **Estrategias de producción de información**

La estrategia de producción de información de la investigación fue por medio de entrevistas semi-estructuradas. Por este medio fue posible acceder a las vivencias particulares de los sujetos, su mundo interno, y sus significaciones referidas a la temática en particular. De este modo el elemento semi-estructurado cuenta con el grado de flexibilidad necesario para adaptarse a la perspectiva del entrevistado y al curso de la entrevista.

### **Diseño**

El diseño metodológico utilizado es la investigación cualitativa fenomenológica; como señala Echeverría (2005) busca conocer de manera inductiva desde los sujetos, accediendo al relato de manera abierta y flexible, de modo que a lo largo de la investigación existe la posibilidad de cambiar el recorrido y “seguir la pista” del entrevistado/a. Asimismo “los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores, etc.” (Rodríguez, Gil & García, 1996, pg. 62).

## **Procedimiento**

El procedimiento metodológico consistió en la construcción del instrumento a través de la creación del guión de entrevista que aborda e indaga las expectativas y sentires respecto al periodo gestación y crianza, luego se abordan aspectos concretos de las acciones del ejercicio parental, finalmente se explora e indaga el rol parental de las participantes. Posterior a esto se puso en contacto con las mujeres interesadas en participar en la investigación (por medio de centros de salud mental, y contactos directos de las primeras participantes), luego de realizar las entrevistas correspondientes, estas fueron transcritas y analizadas por medio de la técnica de análisis cualitativo por categorías.

## **Análisis de datos**

El análisis de datos se realizó bajo la metodología del análisis cualitativo por categorías a priori y emergentes, esta herramienta permite distinguir, priorizar y separar elementos expresados en las entrevistas, para “poder reconocer y diferenciar los tópicos y lugares comunes que aparecen en los dichos de los sujetos convocados” (Echeverría, 2005, pp.7). En esta misma línea, se busca realizar un análisis enfocado en la temática estudiada, así como los sentires e ideas inmersas en las narrativas producidas.

## **Aspectos éticos**

En consideración del carácter cualitativo de la presente investigación, cabe señalar, que la producción de conocimiento se construye en conjunto con las participantes, por este motivo fue imprescindible resguardar las identidades de las colaboradoras. Sumado a esto y considerando la especificidad de requerimientos en la selección de las entrevistadas, se trabajó cuidadosamente para no inducir conversaciones referidas a la temática de agresión sexual. Para el resguardo de lo



anterior se emitió un consentimiento informado para las participantes, que asegura el resguardo de la identidad de estas, la información específica acerca de la entrevista, el registro de audio, los objetivos de la investigación y finalmente indicar la contribución a la producción del conocimiento y posterior devolución de los resultados de la investigación.

## **Resultados**

### Experiencia de parentalidad

De acuerdo con los hallazgos de la investigación es posible afirmar que la experiencia parental de madres víctimas de agresiones sexuales en la primera infancia se encontraría teñida por las altas expectativas de sí mismas ante el rol parental, manifestando un sentimiento generalizado de inseguridad respecto a la crianza. Los relatos dan cuenta de la creencia de no poseer las capacidades para desarrollar adecuadamente sus funciones de formación y cuidado parental. Ante esto las entrevistadas refieren:

*“Me costó mucho sentirme segura como mamá y ahora yo entendí que es lo que hay nomás”*  
(M5)

*“Yo creo que lo más, así como como conflicto fue el tema de la parentalidad, pero en torno a como si iba a poder, eh llevarla bien.”* (M1)

Junto a esto, también se evidencian dificultades en imaginar la crianza de sus hijos/as, anteponiendo el imaginario de las dificultades del rol parental, sus prácticas concretas y desafíos que implican, develando un imaginario cargado de ansiedad frente a la tarea. Por último, las entrevistadas no destacan sus propias fortalezas en el curso de la crianza, no obstante, refieren

acudir a recursos teóricos para el apoyo del ejercicio parental, sin embargo, es posible observar que estos no están integrados en su totalidad en las prácticas cotidianas, señalando:

*“Ha sido complejo, porque he tenido que ver, hasta leer “cómo ser mamá” de así... “qué es ser un padre”, no debe gritar, no debe” (M2)*

#### Acciones del ejercicio parental

Conforme a los relatos obtenidos en la investigación, es posible mencionar que las participantes sostienen una relación cercana con sus hijos/as, implicándose en el conocimiento de y reconocimiento de sus gustos e intereses, además de generar espacios para compartir junto a ellos/as. Ante esto las entrevistadas refieren:

*“Le gustan las matemáticas, le gusta tocar guitarra, le gusta cantar, tiene muy linda voz, ehhe le gusta estar echada, le gusta ver tele, le gusta estar con el celular y sola a puerta cerrada” (M2)*

*“Los días sábados que de repente salgo con ellos, al parque, a pescar o de repente me voy a la plaza, cuando no tengo mucha plata les digo “ya hijo, hoy día no tengo mucha plata, pero vamos al súper compramos una bebida, unas papas de esas grandes, galletas y estamos ahí en la plaza” y llevamos una frazón” (M4)*

Por otra parte, se constataron posibles dificultades generalizadas para la conformación de rutinas y hábitos que responden a diversos motivos, tales como el reconocimiento de un patrón de rutina heredado o la desestimación de la importancia de las mismas. Señalando:

*“Nos ha costado, de hecho... yo soy una mujer que me crie como casi sin horario” (M2)*

*“Un caos, es un caos, osea...son las 3 de la tarde no hemos comido ni una hueva” (M5)*

Asimismo, la explicación se presentó como el medio más utilizado a la hora de afrontar un conflicto o problema emergente, recurriendo a un acercamiento cognitivo como búsqueda de solución y como medio de formación.

*“Me carga el no, no esto no porque no, entonces le explico, desde muy pequeño le explico por qué no” (M1)*

Sobre la capacidad para regular y conducir el comportamiento de sus hijos/as, por medio de negociaciones, consecuencias razonables ante las transgresiones, etc., se observó heterogeneidad en sus respuestas, presentando conversaciones y explicaciones ante sus acciones, la privación de objetos valiosos y castigos físicos.

*“Yo las amenazo que yo me voy por cuando están muy peleadas” (M2)*

*“Yo le digo que las cosas hay que conversarlas, “es que me pega” habla con la profesora, habla dos veces tres veces, después arregla de otra manera” (M3)*

*“Les quito algo que a ellos les gustan o por ejemplo tenían un paseo en el colegio, no van al paseo, yo los castigo así po’” (M4)*

*“Un puro charchaso en la boca, tengo que decirlo...y le expliqué, nunca más” (M5)*

Finalmente, cabe señalar que las mujeres entrevistadas refieren haber presentado dificultades para sostener actividades de autocuidado en el periodo inicial de gestación y crianza, presentando sentimientos de culpa al imaginar y al realizar actividades de autocuidado.

*“Entonces de repente como que me veía medio ahogada, amaba a mi hijo con la vida, pero necesitaba ir a una reunión o ir a tomar una cerveza con mis amigos y ahí después me sentía como culpable” (M1)*

*“Culpable, todo el rato, si por eso no salíamos casi nunca” (M2)*

### Exploración del rol parental

Respecto a los relatos de las participantes, sobre la expresión de afecto hacia sus hijos/as es posible visualizar un escaso contacto corporal a la hora de comunicarse y contener a sus hijos/as, predominando la explicación como estrategia de contención ante las situaciones de afectación emocional.

*“Trato de conversar con ella, que se calme, que me cuente bien que pasó” (M3)*

*“Porqué está llorando y que me cuente [...] “¿y por qué tienes pena?” “¿y por qué estás llorando?” y ahí él me explica” (M1)*

Cabe señalar que respecto a proveer contextos de seguridad, en específico la protección de la indemnidad física, emocional y sexual de sus hijos/as, las participantes señalaban prevenir situaciones de riesgo por medio de la explicación, reconociendo acciones de sobreprotección hacía sus hijos/as. En contraposición, las entrevistadas no presentaron un monitoreo activo respecto a las relaciones interpersonales de sus hijos/as.

*“Era demasiado sobreprotectora, y ahora también no se me ha quitado, pero antes era demasiado. Ojalá que nadie me los tocara.” (M3)*

*“Le he explicado lo que es violación y que los hombres y mujeres que, que hay personas malas, que ella no tiene nunca que irse con un desconocido porque le pueden hacer daño, que es mentira que nos dicen cosas, así de chica” (M5)*

Sumado a esto, las entrevistadas identifican la influencia de los estilos de crianza de sus progenitores, tomando distancia, reflexionando y mencionando no querer repetir la historia, no obstante, dentro de sus prácticas es posible observar el traspaso transgeneracional de valores.

*“Valores, en el fondo que sea una buena persona, yo quiero que ella sea, se sienta orgullosa de ella misma” (M5)*

*“Estar ahí siempre pa’ los hijos...porque de eso igual se trata, de no tener una mamá como ausente, como la tuve yo po’” (M4)*

Por último, se observó homogéneamente la disposición a centrarse en el presente, junto a esto, las participantes refieren dificultades para proyectarse a futuro, inclusive imaginarlo.

*“No me lo imagino, yo vivo el presente, me gustaría hacer otras cosas sí, pero vivo más el presente” (M3)*

*“No tengo mayores aspiraciones en la vida más que vivir en paz, eso quiero, no tengo ganas de otra cosa” (M5)*

### **Tópicos emergentes**

#### Reacción ante la noticia del embarazo

Las entrevistadas demostraron homogéneamente incredulidad al momento de enterarse del embarazo, sumado a sentimientos de miedo, temor, incluso pánico.

*“[...] de inmediato salió positivo, mientras tanto me voy a fumar el último cigarro [...] mi mamá me fue a abrazar y yo como que la corrí y le dije “no, no”. No quería.” (M1)*

*“(tras enterarse de su embarazo) De no creerlo” (M2)*

*“Eh pánico, pánico, no... algo que esperaba, pero con temor. Tenía mucho temor a... a... si iba a ser a término el embarazo” (M3)*

*“yo lloraba, no quería tenerlos, me apretaba la guata, no quería nada con él” (M4)*

*“[...] mucho miedo, yo creo que eso es la palabra que define todo, cuando supe” (M5)*

Otro elemento a destacar por las entrevistadas es el escaso tiempo para incorporar actividades junto a sus hijas/os y de autocuidado. Como refieren, en su mayoría estar o haber estado orientadas a priorizar el trabajo por sobre otras actividades, señalando:

*“yo con mi hija estoy realmente arrepentida, mi hija chica me la vio mi papá mi mamá; yo trabajaba [...] yo llegaba en las tardes prácticamente a acostarla y me preguntaba quién era yo.” (M3)*

*“en la semana es más complicado (pasar tiempo con su hija), ahora, porque yo llego y atiendo pacientes, entonces alcanzo a estar un ratito con ella y después me pongo a atender pacientes” (M5)*

*“[...] prefiero trabajar, prefiero tener mi mente ocupá’ en mi pega” (M4)*

*“A la pega po’, a lo mismo po’, me dedique mucho, tuve mucha pega y yo también como te digo soy muy trabajólica, era mucho de llevar la pega pa’ la casa” (M2)*

## **Discusiones**

De acuerdo con los relatos de las participantes y el acceso a los significados acerca de la parentalidad en mujeres víctimas de agresiones sexuales son variados, en tanto presentan hallazgos, también confirman supuestos previos e invitan a plantearse preguntas que puedan contribuir a futuras investigaciones.

Respecto al discurso de la parentalidad de mujeres que sufrieron agresión sexual intrafamiliar, se evidenciaron los sentires, fortalezas y debilidades vivenciadas tanto en la experiencia de parentalidad, como en el imaginario de su periodo gestacional. A modo general, para las participantes la experiencia de parentalidad contiene un componente ansiógeno, que fue posible evidenciar a lo largo de la crianza, el que se acentúa al recibir la noticia del embarazo y durante el periodo de gestación.

Como fue planteado anteriormente, no es posible establecer una comprensión lineal entre las consecuencias de las agresiones sexuales y dicho componente ansiógeno, sin embargo, el daño psíquico residual parece teñir, transversalmente, la experiencia de parentalidad en las mujeres entrevistadas remitiendo a las altas expectativas e inseguridades respecto a su rol parental. Dichas expectativas no se relacionan con la búsqueda del éxito o la exigencia disciplinaria de una configuración de familia abusadora (Crittenden, 1988) en Lecannelier, sino, más bien, en el caso de las entrevistadas tiene relación con la pobre percepción de sí mismas en materia de crianza y formación.

Sobre la exploración de las acciones del ejercicio parental de mujeres que sufrieron agresión sexual intrafamiliar, se destaca la implicación por parte de las participantes en las actividades, gustos e intereses de sus hijos/as, además de generar espacios para compartir junto a

ellos/as, logrando así sostener una relación cercana; de esta manera las participantes despliegan disposición de apertura hacia las subjetividades de sus hijos/as. Sin perjuicio de lo anterior, se observó dificultad generalizada para la conformación de rutinas y hábitos que responden a diversos motivos, tales como el reconocimiento de un patrón de rutina heredado, la desestimación de la importancia de las rutinas y la falta de tiempo para llevarla a cabo. Parafraseando lo expuesto por Gómez y Muñoz (2014) la posibilidad de organizar mejor la forma de experiencia del niño/a se desprende del estado actual de organización psíquica del propio cuidador, y de la historia transgeneracional de organización.

Cabe señalar que las entrevistadas expresaron la dificultad para sostener actividades de autocuidado, ya que transversalmente, experimentaban sentimientos de culpabilidad ante la separación de sus hijos, por lo que terminaban evitando estas instancias, y desestimando la importancia del autocuidado. Ya que como menciona Gómez y Muñoz, el autocuidado parental es trascendental para el “despliegue de actitudes y prácticas que favorezcan una apropiada salud física y mental, con la finalidad de disponer energías y recursos que permitan desempeñarse adecuadamente en las dimensiones de la parentalidad” (Gómez y Muñoz, 2014, pp.11)

De acuerdo a las acciones realizadas por las participantes respecto a la disciplina, fue posible evidenciar distintas formas de corrección ante los comportamientos de sus hijos/as, no obstante se visualizó el predominio del castigo, amenazas y dominación por sobre una disciplina positiva, con la finalidad última de poder controlar la conducta de los niños/as. En específico, estas acciones guardan relación con lo expuesto por Bowlby respecto al maltrato infantil, donde reconoce la existencia de hostilidad en las relaciones dentro de la familia, presentándose expresiones de rabia e incluso ira, dado que “cuando una relación con una persona amada está en



peligro, no sólo nos mostramos ansiosos sino también enfadados. Como respuestas al riesgo de la pérdida, la ansiedad y la ira van de la mano” (Bowlby, 1989, pp. 96-97).

Referido a la exploración de las propias competencias del ejercicio parental, se evidenció genéricamente la presencia de consciencia respecto de su meta-parentalidad, desplegando funciones reflexivas acerca de la propia crianza como referencia para la corrección de conductas violentas o prácticas negligentes. Si bien, la dimensión reflexiva de la meta-parentalidad resulta oportuna para dar cuenta de la crianza recibida, no obstante, esta no incluye en la ecuación a la crianza actual, acentuando nuevamente las altas expectativas en su rol parental sobre una referencia externa o las prácticas reales y cotidianas.

Por otra parte, se visualizó la presencia de temor ante los peligros que puedan dañar la indemnidad sexual de sus hijos/as. Si bien resultó un aspecto esperable, las acciones parentales fueron transversales a la hora de desplegar estrategias de protección, en particular en términos formativos, caracterizado por un mensaje explícito y directo. El carácter del mensaje y la frecuencia de éste parece guardar relación con la dimensión traumática del suceso en la infancia, tal como señala Lecannelier (2009) el trauma es una estrategia de autoprotección frente al peligro, este es de carácter predictivo y guarda relación con las experiencias de peligro del pasado, buscando prevenir que emerja nuevamente.

Cabe señalar que la estrategia más utilizada por las mujeres entrevistadas fue la explicación por medio de la conversación, generalmente en contextos próximos a un posible peligro inminente (a juicio de las participantes), ya sean, salidas sin su supervisión, invitaciones a alojar fuera de casa, paseos con pernocta fuera del hogar, etc. No obstante, en su mayoría, las entrevistadas no manifiestan realizar un monitoreo activo respecto a las relaciones sociales de

sus hijos, dejando la prevención del abuso casi exclusivamente a la explicación, ahondando en las situaciones de riesgo y las acciones a llevar a cabo en caso de presentarse el peligro.

Un elemento a destacar fue la presencia de dificultades a la hora de generar una lectura representacional de sus hijos/as, particularmente en la capacidad de mentalización de las participantes, es decir, de acuerdo a sus relatos presentaron dificultades a la hora de atribuir estados mentales a las acciones de sus hijos/as; si bien, la totalidad de las entrevistadas mostraban una disposición activa frente a la comunicación con sus hijos/as, la menor parte de ellas parece ser capaz de leer sus señales comunicativas e interpretarlas. Como señala Bowlby (1980) en Lecannelier lo que diferencia un cuidador seguro de uno inseguro se distingue en dos elementos: accesibilidad física y sensibilidad hacia las necesidades del niño/a. En su gran mayoría las entrevistadas presentaron una alta disponibilidad a la conversación con sus hijos/as frente a situaciones de estrés, sin embargo, la mayoría de las entrevistadas recurrirían escasamente a la contención corporal y a expresiones físicas de afecto. Como lo menciona Bowlby (1989) “las mujeres cuya infancia ha sido perturbada tienden a entablar con sus niños una menor interacción que madres con infancias más felices” (pp. 29)

Respecto a la proyección y la construcción de un proyecto personal y/o familiar, las entrevistadas presentaron expectativas reales, sin llegar a constituir un relato elaborado o pre-establecido respecto a sus proyecciones. A modo comprensivo, para lograr elaborar un proyecto que integre dichas dimensiones, es necesario “generar un dominio de lo soñado con un dominio de lo heredado”, es decir, desde lo heredado se traspasan los sueños inconclusos de la generación anterior (Gómez y Muñoz, 2014).

Por lo demás cabe destacar que, dentro de los hallazgos emergentes de la investigación, surge la incidencia positiva de una parentalidad activa por parte del otro progenitor del hijo/a. La presencia paterna, es reconocida por algunas de las participantes como un aporte real a la tarea de crianza, más allá de lo asistencial, sino más bien, una implicación en la crianza, aspecto que resultó ser un factor protector a la hora de transitar la experiencia parental.

A modo de síntesis uno de los cuestionamientos que orientaron esta investigación fue analizar ¿Cuál es la experiencia parental de mujeres víctimas de agresiones sexuales? Ante la pregunta fue posible visualizar que la experiencia de rol parental en las participantes se encuentra permeado por distintos sentimientos e inseguridades para enfrentar esta nueva experiencia de parentalidad. Los relatos de las participantes están atravesados por el *miedo*, sentimiento de *incapacidad*, y una lucha constante contra sus propias *autoexigencias* ante este nuevo rol, marcado por una percepción empobrecida respecto a su futuro desempeño como madres, sin embargo, ante las vicisitudes de sus propias historias de crianza y biográficas en general, demuestran una alta capacidad de resiliencia parental, reflejada entre otros aspectos, en acudir a redes de apoyo ante contextos estresantes y a elementos teóricos para complementar y llevar a cabo la mejor versión de ellas mismas como madres. Desde la perspectiva de las competencias parentales, a diferencia de lo esperado como posibles resultados (dificultades en áreas vincular y protectora), se destaca la presencia de dificultades en el área formativa, en específico a la organización de la experiencia.

Es posible señalar que de acuerdo a los relatos de las participantes su experiencia ha resultado “caóticamente hermosa”, viviendo las posibilidades y dificultades que la crianza puede entregar, sin embargo, la vivencia de agresión sexual parece dejar una huella invisible que se

manifiesta a modo de una tensión flotante respecto al riesgo de perpetuar transgeneracionalmente dicha experiencia.

Sobre las limitaciones de la investigación, cabe destacar la complejidad ética a la hora de abordar la temática de agresiones sexuales, presentando limitaciones en el acceso al relato de las participantes, principalmente por procesos burocráticos dentro de instituciones que abordan específicamente esta temática. Sumado a esto, en relación con lo expuesto anteriormente, es la cantidad de participantes, si bien sus relatos fueron suficientes para sustentar la investigación, no así para generar una teoría fundamentada.

Finalmente, otras líneas de investigación que se desprenden de la presente, se relacionan con la pregunta paralela respecto a la experiencia parental de padres víctimas de agresiones sexuales, permitiendo observar en conjunto las posibles consecuencias a largo plazo de la experiencia de agresión sexual, poniendo en perspectiva a su vez la influencia del contexto socio-cultural que desestima la implicación del hombre en el rol de crianza y lo deja exclusivamente como asunto de la madre. Sin embargo, para efectos de esta investigación fueron descartados principalmente por la dificultad para acceder a la muestra, dada la menor cantidad de víctimas de agresiones sexuales varones en comparación con mujeres. Asimismo, en la línea de las víctimas secundarias de las agresiones sexuales, es relevante indagar acerca de la experiencia de los NNA hijos/as de víctimas de agresiones sexuales, dadas las características del vínculo y la transmisión de MIT.

*A ustedes Martín y Matías, quienes con sus ojos me llenan de energía y amor*

*A ti, Seba, por tu amor incondicional.*

*A Soledad, fuente de valores y sabiduría.*

*A mi familia, por apoyarme, comprenderme y creer en mí.*

*Vanessa.*

*A Pamela, por tu apoyo incondicional, paciencia y motivación.*

*A mi familia, por el apoyo en el día a día.*

*A Ágatha, por el solo hecho de existir.*

*A COSAM Rinconada, por la colaboración y apoyo para que esto sea posible.*

*Manuel.*

## Referencias

- Besoain, Carolina, & Santelices, María Pía. (2009). Transmisión Intergeneracional del Apego y Función Reflexiva Materna: Una Revisión. *Terapia psicológica*, 27(1), 113-118. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082009000100011>
- Bowlby, J. (1989). *Una Base Segura: Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Buenos Aires: Paidós.
- Calvi, B. (2005). *Abuso Sexual en la Infancia*. Buenos Aires.
- Cañas, R. (2013). Madres Incrédulas Frente a la Agresión Sexual de su Pareja hacia un Hijo: Significados Construidos en Torno a la Experiencia de Incredulidad. *Praxis*, 24, 57-77. Recuperado de <http://www.praxisu.dp.cl/pdf/24/Praxis24-04.pdf>
- Echeburúa, E., De Corral, P.(2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso en la infancia. *Cuad Med Forense*, 43-44.
- Echeburúa, E., De Corral, P. (2005). ¿Cómo evaluar las lesiones psíquicas y las secuelas emocionales en las víctimas de delitos violentos? *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, Vol.5, 57-73
- Echeverría, G. (7 de julio de 2005). *Análisis cualitativo por categorías*. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Galleguillos, C. (2018). *50 preguntas frecuentes de un sobreviviente de abuso sexual infantil*. Santiago: Rill Editores.
- Gómez, E., Muñoz, M. (2014) *Escala de parentalidad positiva*. Santiago: Fundación ideas para la infancia.
- Gonzalez, M. (2002). Aspectos eticos de la investigación cualitativa. *Iberoamericana de Educación*, 29, (mayo.agosto), 85-103.
- González A, Electra, Montero V, Adela, Martínez N, Vania, Leyton M, Carolina, Luttges D, Carolina, & Molina G, Temístocles. (2012). Características y consecuencias de las

- agresiones sexuales en adolescentes consultantes en un centro de salud sexual y reproductiva. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 77(6), 413-422. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262012000600002>
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, L. (2010). Metodología de la investigación. México, D. F: McGraw-Hill.
- Horno, P., Santos, A., & Alonso, C. d. (2001). *Abuso Sexual Infantil: Manual de Formación para Profesionales*. España: Save the Children.
- Maffiioletti Celedón, F., Huerta Castro, S. (2011). Aproximación Fenomenológica de los Delitos Sexuales en Chile La Realidad Nacional. *Revista Jurídica del Ministerio Público de Chile*, 47.
- Lecannelier, F. (2009). *Apego e intersubjetividad, segunda parte*. Santiago: LOM ediciones.
- Marrone, M. (2001). La Teoría del Apego. Un enfoque actual. Madrid: Editorial Psimática.
- Pereda Beltran, N. (2010). Consecuencias Psicológicas a Largo Plazo del Abuso Sexual Infantil, *Papeles del Psicólogo*, 31 (2), 191-201.
- Pinedo Palacios, J., & Santelices Álvarez, M. (2006). Apego adulto: Los Modelos Operantes Internos y la Teoría de la Mente. *Terapia Psicológica*, 24 (2), 201-209
- Rodrigo López, M., & Martín Quintana, J. & Cabrera Casimiro, E., & Máiquez Chaves, M. (2009). Las Competencias Parentales en Contexto de Riesgo Psicosocial. *Psychosocial Intervention*, 18 (2), 113-120.
- Rozonel, V. (2006). Los Modelos Operativos Internos (IWM) dentro de la teoría del apego. *Aperturas psicoanalíticas*, 23.
- Sagayo, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta de moebio*, (49), 1-10.
- Sallés, C., & Ger, S. (2011). Las Competencias Parentales en las Familias Contemporánea: descripción, promoción, y evaluación. *Educación Social*, 49, 25-47.

Naciones Unidas (17 de Abril de 2018). *Naciones Unidas*. Obtenido de Naciones Unidas:  
<http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>